

Guatemala, 30 de julio de 2021.  
Informe No. 003-2021.

Licenciado  
Luis Adolfo Mijangos Recinos  
Director General de las Artes  
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, **Número DGA-029-715-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 406-2021**, correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie: 9DE98C69 número de DTE: **2828747405**.

**Actividades realizadas:**

- a) Asesorar en la revisión de expedientes, previos, memorandos, oficios, circulares o resoluciones de la Dirección de Espectáculos Públicos;
- b) Asesorar en la procuración profesional de acciones planteadas en cualquier ámbito del derecho en la Procuraduría General de la Nación y la Procuraduría de los Derechos Humanos y cualquier institución del Gobierno;
- c) Asesorar en las solicitudes y en el seguimiento de los requerimientos de la Procuraduría General de la Nación, Procuraduría de los Derechos Humanos y cualquier institución del Gobierno;
- d) Asesorar en las diferentes necesidades de las Autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes en cualquier ámbito requerido, independientemente que sea el ámbito interno, administrativo o judicial;
- e) Asesorar en procesos de licitación y cotización cuando le sea requerido; y
- f) Otras actividades afines a su contrato.

**Resultados Obtenidos:**

- a) Se asesoró en la revisión de solicitudes de licencia de espectáculos públicos y eventos socio-organizativos, los siguientes expedientes:

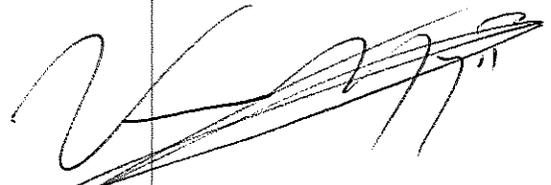
0147-2021	0155-2021	0163-2021
0148-2021	0156-2021	0164-2021
0149-2021	0157-2021	0109-2021
0150-2021	0158-2021	0166-2021
0151-2021	0159-2021	073-2021
0152-2021	0160-2021	0124-2021
0153-2021	0161-2021	056-2021
0154-2021	0162-2021	0168-2021
0167-2021	0169-2021	0170-2021
0110-2021	066-2021	064-2021

- b) Se asesoró en la elaboración de oficios y providencias de la Dirección de Espectáculos Públicos;
- c) Se asesoró en la elaboración de formatos de formularios para clasificación fílmica;
- d) Se asesoró en la elaboración de formatos de documentos para control interno;
- e) Se asesoró en la elaboración de formatos de cédulas de notificación y resoluciones de la Dirección de Espectáculos Públicos;
- f) Se asesoró y brindó acompañamiento en clasificación fílmica;

- g) Se asesoró en la elaboración de providencias para remitir expedientes de solicitudes de licencias y eventos socio-organizativos a archivo y a Despacho Superior.
- h) Se asesoró en la elaboración de evacuaciones de audiencia del Recurso de Revocatoria interpuesto en contra de la Resolución identificada como DEP-06-2021 de fecha 14 de mayo de 2021.
- a) Se asesoró en la elaboración de informes circunstanciados solicitados por la Dirección General de las Artes;
- i) Se asesoró en la elaboración de oficios relacionados con sentencias judiciales de liquidaciones promovidos ante el Juez Decimocuarto de Trabajo y Previsión Social en contra del Estado de Guatemala, entidad nominadora Ministerio de Cultura y Deportes; y finiquito de liquidaciones en los que el Centro de Costo es la Dirección General de Espectáculos Públicos.
- j) Se asesoró en la reunión sostenida con el Sindicato de Trabajadores de Artistas de Guatemala y Similares -STRAGYS-;
- k) Se asesoró en la reunión sostenida con el Director General de Seguridad Privada -DIGESP- del Ministerio de Gobernación;



María José Flores Faena



Vo. Bo.

Lic. Victor Manuel Barrios Gálvez  
Director Técnico II  
Dirección de Espectáculos Públicos  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes